ESTUDIOS DEL SECTOR

ENTIDAD	ALCALDIA DE GIRARDOT
DEPENDENCIA QUE POSEE LA NECESIDAD	SECRETARIO DE GOBIERNO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
FUNCIONARIOS RESPONSABLES DEL ESTUDIO	JHONNY ARLEY BUSTOS RIVERA
OBJETO DEL ESTUDIO	COMPRA DE ELEMENTOS Y HERRAMIENTAS PARA REFORZAR Y EMBELLECER LAS ÁREAS DE LA CÁRCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE GIRARDOT EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO. CPMSGIR-GIR-CV-003 SUSCRITO ENTRE INPEC - CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE GIRARDOT Y EL MUNICIPIO DE GIRARDOT-CUNDINAMARCA.

1. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

Los aspectos generales del mercado hacen referencia a los diferentes contextos económico, social, regulatorio, técnico y comercial que pueden incidir en el desarrollo del presente proceso contractual.

Para el análisis de este componente se toman como referencia fuentes oficiales como los boletines emitidos por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, especialmente aquellos relacionados con el comportamiento del Producto Interno Bruto (PIB) y los indicadores del sector comercio, los cuales permiten identificar la dinámica del mercado en el que se enmarca el proceso.

El objeto contractual corresponde a la compra de elementos y herramientas para reforzar y embellecer las áreas de la cárcel y penitenciaria de media seguridad de Girardot en cumplimiento del convenio interadministrativo. cpmsgir-gir-cv-003 suscrito entre inpec - cárcel y penitenciaria de media seguridad de Girardot y el municipio de girardot-cundinamarca, los cuales son bienes de uso común en el mercado, con especificaciones técnicas estandarizadas y ampliamente comercializados a nivel nacional, regional y local.

IDENTIFICACIÓN DEL SECTOR

La actividad económica se clasifica en sectores que agrupan actividades con características comunes, de acuerdo con su naturaleza y procesos productivos. Tradicionalmente, la economía se divide en tres grandes sectores:

- **Sector primario:** comprende actividades relacionadas con la extracción directa de recursos naturales, como la agricultura, ganadería, pesca y silvicultura.
- **Sector secundario:** incluye las actividades industriales orientadas a la transformación de materias primas en bienes elaborados.
- **Sector terciario:** agrupa las actividades de comercio y servicios, orientadas a la distribución de bienes y la prestación de servicios.

Adicionalmente, se reconoce el **sector cuaternario**, asociado a actividades de investigación, desarrollo e innovación.

Para efectos del presente proceso contractual, cuyo objeto corresponde a la compra de elementos y herramientas para reforzar y embellecer las áreas de la Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Girardot, la actividad económica se ubica principalmente en el sector terciario de la economía, específicamente en la rama de comercio al por mayor y al por menor de materiales de construcción, herramientas y productos de ferretería.

Este sector se caracteriza por:

- La comercialización de bienes tangibles de uso común en actividades de construcción, mantenimiento y adecuación de infraestructura.

ESTUDIOS DEL SECTOR

- La existencia de múltiples proveedores, tales como ferreterías, distribuidores y comercializadores especializados.
- La disponibilidad de productos estandarizados, con especificaciones técnicas ampliamente reconocidas en el mercado.

En este contexto, el proceso de contratación se desarrolla dentro de un mercado dinámico, con oferta suficiente y condiciones de competencia que permiten garantizar la pluralidad de oferentes y la adecuada ejecución del contrato.

En consecuencia, el proceso se enmarca en el sector comercio, el cual presenta condiciones favorables en términos de disponibilidad de bienes, competitividad y capacidad de suministro, lo que permite atender la necesidad de la Entidad conforme a los principios de eficiencia, economía y selección objetiva.

AGENTES QUE COMPONEN EL SECTOR:

El sector de comercialización de materiales de construcción, herramientas y productos de ferretería está conformado por diversos agentes que intervienen en la producción, distribución, regulación y fortalecimiento del mercado, los cuales inciden directamente en la dinámica de oferta y competencia.

Dentro de los principales agentes se identifican:

Gremios y entidades de apoyo empresarial

• **Cámara de Comercio de Bogotá (CCB):** Entidad privada sin ánimo de lucro encargada de promover el desarrollo empresarial y la formalización de las actividades comerciales. Facilita el registro mercantil de los proveedores del sector, fortalece el entorno de negocios y contribuye a la competitividad de las empresas.
• **Federación Nacional de Comerciantes (FENALCO):** Gremio que representa los intereses del sector comercio en Colombia, incluyendo el sector ferretero. Promueve la modernización empresarial, la competitividad y el fortalecimiento del comercio formal.
• **ACOPI:** Organización que agrupa a las micro, pequeñas y medianas empresas, las cuales constituyen una parte significativa de los proveedores del sector ferretero y de materiales de construcción.

Proveedores y comercializadore

El mercado está conformado por:

- Ferreterías locales
- Distribuidores mayoristas
- Comercializadores especializados en herramientas y materiales de construcción
- Almacenes de cadena

Estos agentes son los encargados de la oferta directa de los bienes requeridos en el proceso contractual.

Entidades regulatorias y de control

• **DIAN:** regula aspectos tributarios y aduaneros de los productos.
• **ICONTEC:** establece estándares de calidad aplicables a los productos.
• Autoridades territoriales: supervisan el cumplimiento de normas comerciales, de funcionamiento y uso del suelo.

GREMIOS QUE COMPONEN EL SECTOR

El sector de comercialización de materiales de construcción, herramientas y productos de ferretería en Colombia cuenta con la participación de diversos gremios y asociaciones que agrupan a los actores del mercado, promoviendo la formalización, competitividad y fortalecimiento empresarial.

ESTUDIOS DEL SECTOR

Dentro de los principales gremios del sector se identifican:

- Asociación de Ferreteros del Cauca (Asoferca)
- Asociación de Ferreteros de Bogotá (Asoferbo)
- Asociación de Ferreteros de Manizales y del Viejo Caldas (Asoferma)
- Asociación Antioqueña de Ferreteros (Ferreantioquia)
- Asociación de Ferreteros de la Costa (Asoferco)
- Asociación de Ferreteros del Meta (Asofermet)
- Asociación de Ferreteros del Valle (Asoferva)
- Redes y asociaciones comerciales como Red Difei (Distribuidora Ferretera Internacional), así como agrupaciones empresariales y alianzas comerciales del sector.

Estos gremios cumplen funciones relevantes tales como:

- Representar los intereses del sector ferretero ante entidades públicas y privadas.
- Promover buenas prácticas comerciales, calidad de productos y formalización empresarial.
- Fortalecer la capacidad competitiva de los proveedores mediante capacitación, alianzas y redes de distribución.
- Facilitar la articulación entre productores, distribuidores y comercializadores.

La existencia de estos gremios evidencia que el sector se encuentra organizado y cuenta con mecanismos de representación y fortalecimiento empresarial, lo cual incide positivamente en:

- La disponibilidad de proveedores formales
- La calidad de los bienes ofertados
- La competitividad del mercado
- La pluralidad de oferentes en los procesos de contratación

En consecuencia, la estructura gremial del sector contribuye a garantizar condiciones de mercado adecuadas para la adquisición de los bienes requeridos, favoreciendo la transparencia, la libre competencia y la participación de múltiples proveedores en el proceso contractual.

CLASIFICACION BIENES Y SERVICIOS – UNSPSC

De conformidad con lo establecido en el **Decreto 1082 de 2015** y los lineamientos de la **Guía para la Elaboración de Estudios del Sector – Colombia Compra Eficiente (GEES v3)**, la Entidad procede a identificar la codificación UNSPSC aplicable al proceso cuyo objeto es:

"COMPRA DE ELEMENTOS Y HERRAMIENTAS PARA REFORZAR Y EMBELLECER LAS ÁREAS DE LA CÁRCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE GIRARDOT EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO. CPMSGIR-GIR-CV-003 SUSCRITO ENTRE INPEC - CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE GIRARDOT Y EL MUNICIPIO DE GIRARDOT-CUNDINAMARCA"

Teniendo en cuenta que el proceso comprende la adquisición de bienes correspondientes a herramientas, equipos eléctricos, materiales de construcción y elementos de ferretería, se establece una codificación múltiple que refleja la naturaleza del mercado proveedor.

1. CLASIFICACIÓN UNSPSC DEL PROCESO

Grupo	Segmento	Familia	Clase
C - Maquinaria, Herramientas equipo industrial y Vehículos	23000000 - Maquinaria y accesorios para la fabricación y procesamiento industrial	23270000 - Maquinaria de soldadura y soldadura fuerte y accesorios y suministros	23271400 - Maquinaria de soldadura

ESTUDIOS DEL SECTOR

C - Maquinaria, Herramientas equipo industrial y Vehículos	23000000 - Maquinaria y accesorios para la fabricación y procesamiento industrial	23270000 - Maquinaria de soldadura y soldadura fuerte y accesorios y suministros	23271700 - Soldadura y accesorios de soldadura fuerte
C - Maquinaria, Herramientas equipo industrial y Vehículos	23000000 - Maquinaria y accesorios para la fabricación y procesamiento industrial	23100000 - Maquinaria de procesamiento de materias primas	23101500 - Maquinaria y aparatos para trabajar la madera, la piedra, la cerámica y artículos análogos
C - Maquinaria, Herramientas equipo industrial y Vehículos	24000000 - Maquinaria de manipulación de materiales, acondicionamiento y almacenamiento y sus accesorios y suministros	24110000 - Contenedores y almacenamiento	23118000 - Tanques y cilindros y accesorios
C - Maquinaria, Herramientas equipo industrial y Vehículos	24000000 - Maquinaria de manipulación de materiales, acondicionamiento y almacenamiento y sus accesorios y suministros	24110000 - Contenedores y almacenamiento	23101500 - Maquinaria y aparatos para trabajar la madera, la piedra, la cerámica y artículos análogos
C - Maquinaria, Herramientas equipo industrial y Vehículos	26000000 - Maquinaria y accesorios para la generación y distribución de energía	26120000 - Alambres y cables eléctricos y arneses	26121500 - Cable eléctrico
C - Maquinaria, Herramientas equipo industrial y Vehículos	27000000 - Herramientas y maquinaria general	27110000 - Herramientas manuales	27111200 - Herramientas manuales agrícolas, forestales y de jardinería
C - Maquinaria, Herramientas equipo industrial y Vehículos	27000000 - Herramientas y maquinaria general	27110000 - Herramientas manuales	27112700 - Herramientas eléctricas
C - Maquinaria, Herramientas equipo industrial y Vehículos	27000000 - Herramientas y maquinaria general	27110000 - Herramientas manuales	27111500 - Herramientas de corte, crimpado y punzonado
D - Componentes y suministros	30000000 - Estructuración y construcción y fabricación de componentes y suministros	30100000 - Componentes estructurales y formas básicas	30102300 - Perfiles
D - Componentes y suministros	30000000 - Estructuración y construcción y fabricación de componentes y suministros	30110000 - Hormigón, Cemento y yeso	30111600 - Cemento y cal
D - Componentes y suministros	30000000 - Estructuración y construcción y fabricación de componentes y suministros	30130000 - Productos de construcción estructural	30131500 - Bloques
D - Componentes y suministros	30000000 - Estructuración y construcción y fabricación de componentes y suministros	30150000 - Materiales de acabado exterior	30152000 - Esgrima
D - Componentes y suministros	30000000 - Estructuración y construcción y fabricación de componentes y suministros	30160000 - Materiales de acabado exterior	30162100 - Escaleras y escaleras
D - Componentes y suministros	30000000 - Estructuración y construcción y fabricación de componentes y suministros	30190000 - Equipos de apoyo a la construcción y mantenimiento	30191500 - Escaleras y andamios
D - Componentes y suministros	39000000 - Sistemas eléctricos, iluminación, componentes, accesorios y suministros	39110000 - Accesorios y accesorios de iluminación	39111800 - Accesorios de iluminación
E - Productos de consumo final	56000000 - Muebles y accesorios	56100000 - Mobiliario de alojamiento	56101800 - Muebles y accesorios de orinales

ESTUDIOS DEL SECTOR

La codificación seleccionada obedece a la naturaleza del objeto contractual, el cual corresponde a la adquisición de bienes de uso común en actividades de mantenimiento, adecuación y mejoramiento de infraestructura.

En este sentido:

- Los bienes requeridos se encuentran ampliamente disponibles en el mercado bajo diferentes categorías del estándar UNSPSC.
- La inclusión de múltiples códigos permite identificar de manera adecuada el mercado proveedor real, compuesto por ferreterías, distribuidores y comercializadores de herramientas y materiales de construcción.
- Se garantiza la pluralidad de oferentes, al no restringir la participación a una sola categoría de proveedores.

Así mismo, la codificación adoptada es coherente con:

- Las especificaciones técnicas definidas en la ficha técnica
- La naturaleza de los bienes a adquirir
- Las condiciones del mercado nacional y local

La clasificación UNSPSC definida permite una adecuada identificación del proceso contractual dentro del sistema de compras públicas, garantizando coherencia entre el objeto del contrato, el mercado proveedor y las condiciones de ejecución, en cumplimiento de los principios de transparencia, selección objetiva y eficiencia.

La codificación adoptada no limita la participación de oferentes, sino que facilita la identificación de múltiples proveedores del sector, garantizando condiciones de libre concurrencia y competencia.

1.1 ASPECTOS ECONOMICOS

El presente proceso contractual se enmarca en el sector de suministro de bienes de ferretería, herramientas y materiales de construcción, el cual presenta un comportamiento dinámico influenciado por variables macroeconómicas y de mercado.

En términos generales, los precios de este sector están determinados por factores como:

- Variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC)
- Incremento del salario mínimo legal vigente
- Costos de materias primas (acero, aluminio, plásticos, entre otros)
- Costos de transporte y logística
- Tasa de cambio, especialmente en productos importados

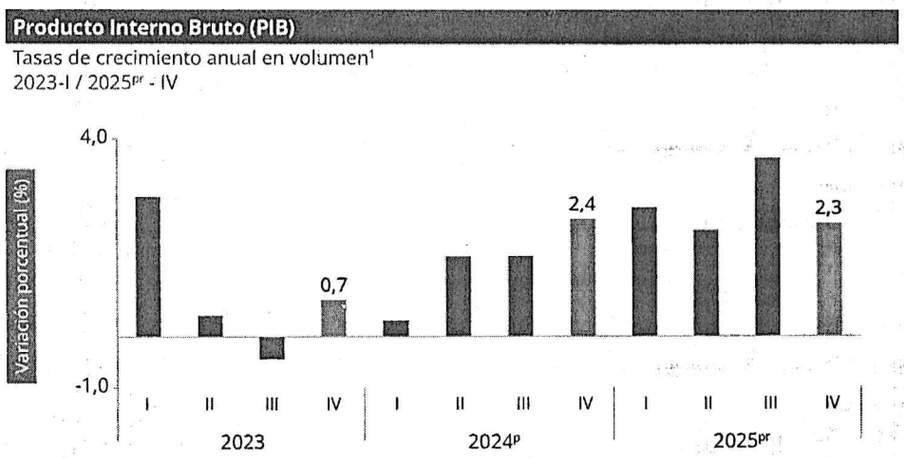
Para la vigencia actual, el sector ha evidenciado variaciones moderadas en los precios, principalmente asociadas al comportamiento de los insumos y costos de distribución, manteniendo una oferta estable y competitiva en el mercado local y regional.

Variables económicas

Producto Interno Bruto (PIB) nacional trimestral

En el cuarto trimestre de 2025^{pr}, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,6% respecto al mismo periodo de 2024^{pr}.

ESTUDIOS DEL SECTOR



El análisis del comportamiento macroeconómico permite contextualizar las condiciones del mercado en el cual se desarrollará el presente proceso contractual.

De acuerdo con la información más reciente, el Producto Interno Bruto (PIB) de Colombia presentó un crecimiento del 2,6% durante el año 2025, en comparación con el año 2024, evidenciando una recuperación moderada de la actividad económica.

Las actividades económicas que mayor contribución realizaron al crecimiento del valor agregado fueron:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida, con un crecimiento del 4,6%, aportando 0,9 puntos porcentuales a la variación anual.
- Administración pública y defensa; educación; actividades de atención de la salud humana y servicios sociales, con un crecimiento del 4,5%, contribuyendo con 0,8 puntos porcentuales.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otros servicios, con un crecimiento del 9,9%, aportando 0,4 puntos porcentuales.

En el **cuarto trimestre de 2025**, el PIB registró un crecimiento del **2,3% frente al mismo periodo de 2024**, destacándose nuevamente los sectores de:

- Administración pública, educación y salud (**4,8%**)
- Comercio, transporte y servicios (**3,4%**)
- Actividades de servicios y recreación (**11,5%**)

Por su parte, en términos trimestrales, el PIB presentó una variación de **0,1% respecto al trimestre inmediatamente anterior**, evidenciando un crecimiento estable, aunque moderado.

Índice de Precios al Consumidor (IPC) Febrero 2026

En febrero de 2026 la variación mensual del IPC fue 1,08%, la variación año corrido fue 2,27% y la anual 5,29%.

En febrero de 2026 la variación anual del IPC fue 5,29%, es decir, 0,01 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,28%.

El comportamiento mensual del IPC total en febrero de 2026 (1,08%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas y Educación. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Educación (5,64%) y Restaurantes y hoteles (1,38%).

ESTUDIOS DEL SECTOR

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2025 - 2026 (febrero)

IPC	Febrero					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	1,14	1,08	2,08	2,27	5,28	5,29

El comportamiento del IPC incide en el sector objeto del presente proceso en aspectos como:

- Incremento en el costo de materias primas (metales, insumos industriales, plásticos).
- Variación en los costos de transporte y distribución de los productos.
- Ajustes en los precios de comercialización por parte de los proveedores.

No obstante, el análisis evidencia que el mercado mantiene condiciones de estabilidad relativa, sin presentar fluctuaciones abruptas que afecten de manera significativa la estructuración del presupuesto.

El análisis del IPC permite evidenciar que el entorno económico presenta condiciones de estabilidad que favorecen la adquisición de los bienes requeridos, garantizando que los precios utilizados en el presente estudio del sector se ajustan a las condiciones reales del mercado y a los principios de economía y eficiencia en la contratación pública.

ANÁLISIS DEL SALARIO MÍNIMO LEGAL VIGENTE – 2026

Con el fin de analizar los factores económicos que inciden en el presente proceso contractual, se tiene en cuenta el comportamiento del **Salario Mínimo Legal Mensual Vigente (SMLMV) para el año 2026**, el cual constituye una variable determinante en la estructura de costos del mercado.

De acuerdo con la normativa expedida por el Gobierno Nacional, el salario mínimo para el año 2026 fue fijado en:

- **Salario mínimo:** $1.750.905
- **Auxilio de transporte:** $249.095
- **Total ingreso mensual:** $2.000.000

Este incremento representa un aumento aproximado del **23% frente al año 2025**, siendo uno de los ajustes más significativos de los últimos años.

Impacto En El Sector Del Proceso Contractual

El aumento del salario mínimo tiene una incidencia directa en el sector de comercialización de materiales de construcción, herramientas y ferretería, en aspectos como:

- Incremento en los costos de mano de obra en procesos de producción, transporte y comercialización.
- Aumento en los costos logísticos y operativos de los proveedores.
- Ajuste en los precios finales de los bienes ofertados en el mercado.

Adicionalmente, el salario mínimo sirve como base para el cálculo de:

- Aportes a seguridad social
- Prestaciones sociales
- Costos laborales asociados

lo cual repercute directamente en la estructura de costos de los proveedores.

El incremento del salario mínimo para el año 2026 constituye un factor relevante en la dinámica del sector, incidiendo en los costos de producción y comercialización de los bienes requeridos. No obstante, el mercado mantiene condiciones de estabilidad que permiten garantizar la disponibilidad de los productos y la razonabilidad de los precios utilizados en el presente estudio del sector, en cumplimiento de los principios de economía y eficiencia en la contratación pública.

1.2 ASPECTOS TECNICOS

En atención al objeto del proceso contractual, consistente en la **compra de elementos y herramientas para reforzar y embellecer las áreas de la Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Girardot**, se estructuró una ficha técnica que contiene el detalle de los bienes requeridos por la Entidad.

La ficha técnica incluye la identificación de cada ítem, cantidad, unidad de medida y descripción detallada, permitiendo establecer de manera clara las especificaciones técnicas mínimas que deben cumplir los bienes a adquirir.

Los elementos contemplados corresponden a herramientas, equipos y materiales de ferretería y construcción, tales como equipos eléctricos, herramientas manuales, materiales para obra civil, elementos de mantenimiento y adecuación, entre otros, necesarios para el mejoramiento de las condiciones físicas de las instalaciones.

Desde el punto de vista técnico, los bienes requeridos:

- Cumplen una función directa en las actividades de mantenimiento, adecuación y embellecimiento de la infraestructura.
- Corresponden a productos estandarizados en el mercado, con especificaciones técnicas ampliamente reconocidas.
- No requieren desarrollos tecnológicos especiales ni condiciones de fabricación a medida, lo que facilita su adquisición a través de proveedores del sector ferretero y comercial.

Así mismo, la definición de las cantidades se realizó con base en las necesidades identificadas por la Entidad, teniendo en cuenta las condiciones actuales de la infraestructura y las actividades a desarrollar en el marco del convenio interadministrativo.

En este sentido, la ficha técnica permite garantizar:

- La correcta identificación del objeto a contratar
- La comparabilidad de las ofertas en el proceso de selección
- La transparencia y objetividad en la evaluación de propuestas

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION
1	1	UNIDAD	EQUIPO DE SOLDADURA 210 AMP CON CARETA 110-220V
2	1	UNIDAD	LIJADORA ROTO ORBITAL STANLEY SS30-B3 300W
3	3	UNIDAD	MASILLA SELLADORA IMPERMEABLE GALÓN

ESTUDIOS DEL SECTOR

4	1	UNIDAD	PULIDORA ELÉCTRICA 9" 2400W 6500RPM INDUSTRIAL TAPA REMOVIBLE. • POTENTE MOTOR DE 2400W. • PERMITE AL USUARIO TRABAJAR EN LUGARES ESTRECHOS. • ENTREGA MAYOR VELOCIDAD Y POTENCIA HASTA EN LAS APLICACIONES MÁS DURAS. • GUARDA SIN LLAVE. • PERMITE CAMBIOS Y MOVIMIENTOS EN FORMA MÁS FÁCIL. • CAJA DE ENGRANAJES DE BAJO PERFIL. • MANGO ANTI-VIBRACIÓN DE TRES POSICIONES. • PROVEE AL USUARIO DIFERENTES OPCIONES A LA HORA DE TRABAJAR REDUCIENDO LA VIBRACIÓN. • MANGO CON GOMA.
5	1	UNIDAD	TALADRO PERCUTOR DEWALT 1/2" 20V 2 BATERÍAS 2AH Y CARGADOR + 100 ACCESORIOS - DCD7781S2A-B3 CARACTERÍSTICAS: TALADRO PERCUTOR SIN ESCOBILLAS CON 2 BATERÍAS DE ION DE LITIO, KIT DE 100 PIEZAS Y CAJA PLÁSTICA, ESPECIAL PARA TRABAJOS PROFESIONALES, 100% GARANTIZADO. ESPECIFICACIONES: • MARCA: DEWALT • REFERENCIA: DCD7781S2A • VELOCIDAD: 1750 RPM • TAMAÑO DEL MANDRIL: 1/2 PULGADAS • INALÁMBRICO: SÍ • ALTO: 16.7 CM • ANCHO: 13.8 CM TIPO DE TALADRO: TALADRO INALÁMBRICO • POTENCIA: 340 W • PESO: 3.7 KG • ALIMENTACIÓN: BATERÍA DE LITIO • BATERÍA: BATERÍA ION DE LITIO • VOLTAJE: 20 V • LARGO: 30.5 CM • INCLUYE: 2 BATERÍAS 2AH + 1 CARGADOR + KIT 100 PIEZAS
6	20	UNIDAD	REFLECTOR LED 200W BLANCO 6500K MEGAWATT W-T6004-3- 200/RF-008 30000H (U.E:5) 100-265V
7	1	UNIDAD	MOTOSIERRA HUSQVARNA 450 II - FMP CILINDRADA: 50,2 CM³ POTENCIA NOMINAL: 2,40 KW A 7.200 RPM RPM: 9.000 RPM RALENTÍ: 2.700 RPM CAPACIDAD DE TANQUE DE COMBUSTIBLE: 0,45 L PESO (SIN EQUIPO DE CORTE): 4,9 KG MOTOSIERRA TODO TERRENO, POTENTE, PARA QUIENES VALORAN LAS CUALIDADES PROFESIONALES EN UNA MOTOSIERRA. EL MOTOR X-TORQ® SUPONE UN MENOR CONSUMO DE COMBUSTIBLE Y REDUCE LOS NIVELES DE EMISIONES. EL INTERRUPTOR DE PARADA DE RETORNO AUTOMÁTICO Y EL NIVEL DE COMBUSTIBLE VISIBLE.
8	1	UNIDAD	GUADAÑA STIHL FS55 CON CUCHILLA CON STIHL ELATOSTART PARA FACILITAR EL ARRANQUE DE LA GUADAÑA MANGO DE CORTE ERGONÓMICO
9	3	UNIDAD	ROLLOS DE CABLE #14 PARA ENERGÍA ELÉCTRICA
10	200	UNIDAD	CERCAVIVA 1 MT
11	30	METRO	POLISOMBRA NEGRA 80% 1.0MT X 4.0MT (L X A) ANTI-UV
12	3	UNIDAD	CAJA DE HERRAMIENTAS RACK
13	8	UNIDAD	CUCHILLAS PARA GUADAÑA PULIDA 350
14	3	UNIDAD	HOMBRE-SOLOS
15	1	UNIDAD	ESCALERA METÁLICA MULTIPROPÓSITO 24 PASOS
16	42	UNIDAD	TEJAS DE ZINC 6 MTS
17	26	UNIDAD	PERFILES CALIBRE 18
18	1	UNIDAD	ELECTROBOMBA PERIFÉRICA 1/2HP 110V PEDROLLO
19	1	UNIDAD	TANQUE DE AGUA COLEMPAQUES 110L BITAPA TAPA GIRO
20	1	UNIDAD	MOTOTOOL SERIE 300 125W 5000- 35000 RPM+26 F013 300 OPF
21	1	UNIDAD	KIT ORINAL PETITE CON GRIFERÍA DE PORCELANA
22	3	UNIDAD	SOLDADURA PVC 900G 1/4 GALÓN GERFOR
23	21	BULTO	CEMENTO GRIS
24	200	UNIDAD	BLOQUE N4 ESTÁNDAR 10X20X30CM 4.2 K 15.5 U/M2
25	1	JUEGOS	ANDAMIO TUBULAR COMPLETO DE 1,5 X 1,5 MTS (CON 2 CRUCETAS DE 2.5 MTS) (PARAL EN TUBO DE 1 1/4" HORIZONTALES EN TUBO DE 1")

ESTUDIOS DEL SECTOR

1.3 MARCO LEGAL

El presente proceso contractual, cuyo objeto corresponde a la **compra de elementos y herramientas para reforzar y embellecer las áreas de la Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Girardot**, se enmarca en las disposiciones normativas vigentes en materia de contratación estatal, así como en la regulación aplicable al suministro de bienes en el territorio nacional.

Normativa en contratación estatal

- **Ley 80 de 1993**: Establece el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, definiendo los principios de transparencia, economía, responsabilidad y selección objetiva.
- **Ley 1150 de 2007**: Introduce medidas para la eficiencia y transparencia en la contratación estatal.
- **Decreto 1082 de 2015**: Reglamenta el Sistema de Compra Pública, estableciendo la obligación de realizar estudios y documentos previos, incluyendo el análisis del sector.
- **Guía de Elaboración de Estudios del Sector – Colombia Compra Eficiente (GEES v3)**: Define los lineamientos para la estructuración del análisis del sector desde las perspectivas legal, comercial, técnica, financiera, organizacional y de riesgos.

Marco legal del convenio interadministrativo

El proceso se desarrolla en cumplimiento del **Convenio Interadministrativo No. CPMSGIR-GIR-CV-003**, suscrito entre el INPEC – Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Girardot y el Municipio de Girardot, en virtud del cual se establecen compromisos orientados al mejoramiento de las condiciones de infraestructura y funcionamiento del establecimiento carcelario.

En este sentido, la ejecución del contrato responde a los principios de coordinación y colaboración entre entidades públicas, conforme a lo dispuesto en el ordenamiento jurídico colombiano.

Normativa aplicable al suministro de bienes (sector ferretero y de construcción)

Los proveedores que participen en el proceso deberán cumplir con las disposiciones legales aplicables al ejercicio de actividades comerciales en Colombia, entre las cuales se destacan:

- **Código de Comercio**: Regula la constitución, funcionamiento y obligaciones de las sociedades comerciales.
- **Estatuto Tributario**: Establece las obligaciones fiscales, incluyendo la inscripción en el Registro Único Tributario (RUT) administrado por la DIAN.
- **Ley 1480 de 2011 – Estatuto del Consumidor**: Regula la calidad, idoneidad y seguridad de los productos, así como la obligación de suministrar información clara, veraz y suficiente.

Normas técnicas, de calidad y seguridad

Los bienes objeto de adquisición deberán cumplir con los estándares de calidad y seguridad exigidos en Colombia, tales como:

- Normas técnicas expedidas por el **ICONTEC**, cuando aplique.
- Reglamentos técnicos y de seguridad industrial para herramientas, equipos eléctricos y materiales de construcción.
- Requisitos de etiquetado, información y garantías conforme a la normatividad vigente.

Así mismo, los productos deberán garantizar condiciones de seguridad para su uso, almacenamiento y manipulación, evitando riesgos para los usuarios y las instalaciones.

ESTUDIOS DEL SECTOR

Normativa en importación y comercialización

En caso de que los bienes sean importados, los proveedores deberán cumplir con los requisitos establecidos por la **DIAN**, incluyendo:

- Procesos aduaneros
- Pago de tributos
- Cumplimiento de reglamentos técnicos aplicables

Normativa local y condiciones de operación

Los proveedores deberán cumplir con:

- Registro mercantil vigente
- Normas de uso del suelo y funcionamiento comercial
- Condiciones de seguridad y salud en el trabajo
- Regulaciones ambientales, cuando aplique

El marco normativo aplicable al presente proceso garantiza que la adquisición de los bienes se realice bajo criterios de legalidad, calidad, seguridad y transparencia, permitiendo la participación de proveedores idóneos y el cumplimiento de los fines del Estado en el marco del convenio interadministrativo suscrito.

1.4 MARCO TRIBUTARIO MUNICIPAL

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto de Rentas del Municipio de Girardot, adoptado mediante el Acuerdo Municipal No. 005 de 2021, y sus respectivas modificaciones establecidas en los Acuerdos Municipales No. 002 de 2002 y No. 015 de 2024, se anexa al presente estudio la certificación suscrita por la Tesorería Municipal de Girardot, en la cual se establecen las tarifas vigentes para la aplicación de los descuentos directos efectuados sobre el pago de contratos por los diferentes conceptos tributarios municipales aplicables para la vigencia 2025.

Dichas tarifas comprenden los tributos, estampillas y tasas que deben ser retenidos y girados de conformidad con la normatividad local, según la naturaleza y objeto del contrato.

Los Proponentes deben tener en cuenta que estarán a su cargo todos los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades nacionales, departamentales o municipales.

1.5 OTROS ASPECTOS

Análisis de creación de Empresas

Con el propósito de analizar el comportamiento del tejido empresarial y su incidencia en el presente proceso contractual, se toma como referencia el informe de la Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio (Confecámaras) sobre la dinámica de creación de empresas en Colombia para el primer semestre de 2025, con base en información del Registro Único Empresarial y Social (RUES).

Comportamiento general de la economía y entorno empresarial

De acuerdo con el informe, durante el primer trimestre de 2025 la economía colombiana presentó un crecimiento del 2,7% respecto al mismo periodo de 2024, evidenciando una recuperación progresiva de la actividad productiva. Así mismo, la inflación anual se ubicó en 4,8% a junio de 2025, mostrando una tendencia de desaceleración, mientras que la tasa de interés de política monetaria se redujo a 9,25%, con el objetivo de estimular la inversión y el crecimiento económico.

En el ámbito laboral, la tasa de desempleo nacional se redujo al 9,0%, reflejando una mejora en las condiciones del mercado laboral y una mayor dinámica en la generación de empleo.

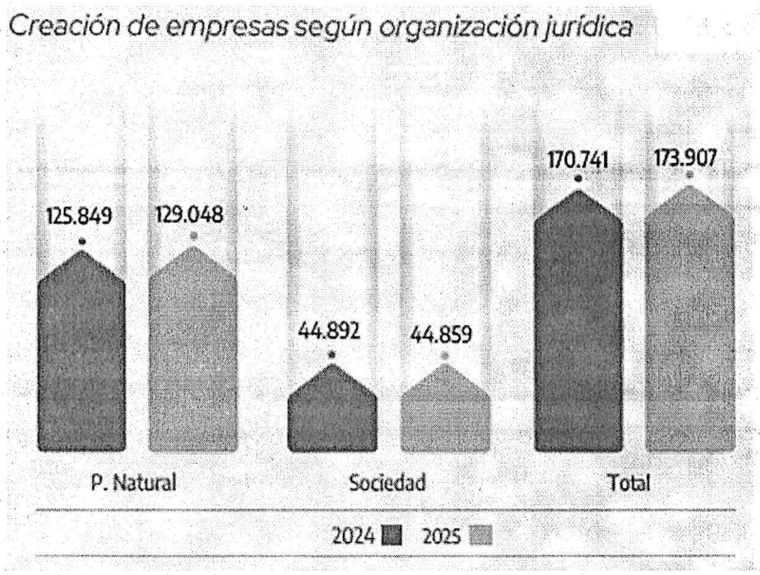
ESTUDIOS DEL SECTOR

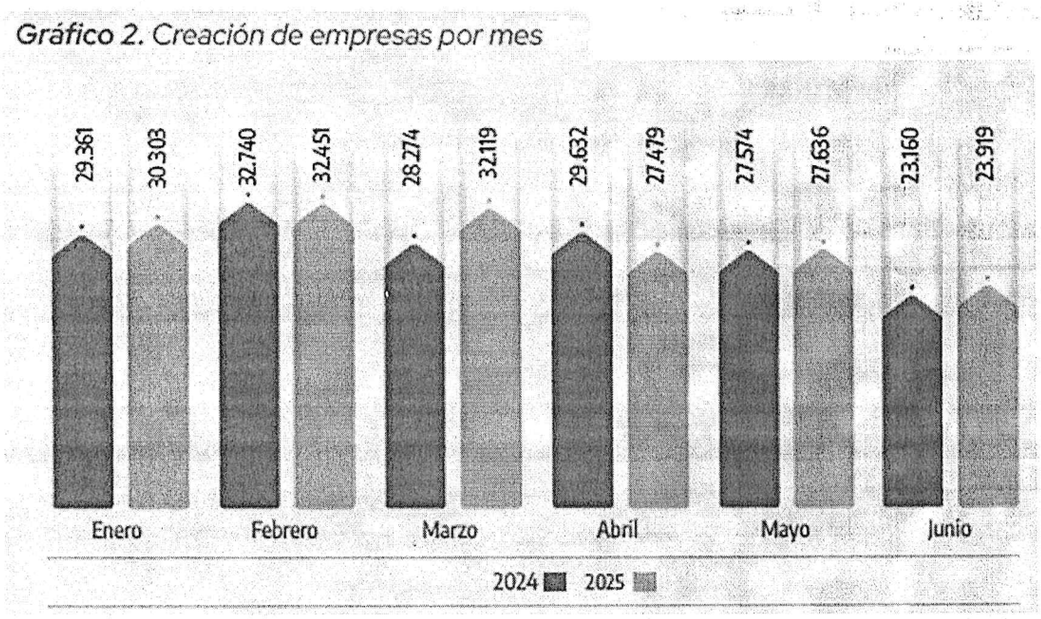
Creación de empresas en Colombia

Según el informe de Confecámaras, durante el primer semestre de 2025 se crearon **173.907 nuevas empresas**, lo que representa un crecimiento del **1,9%** frente al mismo periodo de 2024.

- El **74%** de las nuevas empresas corresponde a personas naturales.
- El **26%** corresponde a sociedades.
- Se evidenció un crecimiento del **2,5% en personas naturales**, mientras que las sociedades se mantuvieron estables (-0,1%).

Este comportamiento refleja un entorno empresarial activo, con predominio de unidades productivas pequeñas que dinamizan el mercado de bienes y servicios.





Estructura empresarial por tamaño

El informe evidencia que la creación de empresas se concentra principalmente en el segmento de **microempresas**, las cuales explican prácticamente la totalidad del crecimiento empresarial en el periodo analizado:

ESTUDIOS DEL SECTOR

- Microempresas: crecimiento del **1,9%**
- Pequeñas empresas: disminución del **12,6%**
- Medianas empresas: disminución del **15%**
- Grandes empresas: disminución del **62,5%**

Lo anterior indica que el mercado está compuesto mayoritariamente por empresas de pequeña escala, característica relevante para procesos de contratación de mínima cuantía, donde este tipo de proveedores tiene alta participación.

Tabla 1. Creación de empresas por tamaño

Tamaño	2024-1	2025-1	Variación %	Contribución
Microempresa	170.213	173.450	1,9%	1,9%
Pequeña	500	437	-12,6%	0,0%
Mediana	20	17	-15,0%	0,0%
Grande	8	3	-62,5%	0,0%
Total	**170.741**	**173.907**	**1,9%**	**1,9%**

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

Creación de empresas por sectores económicos

El análisis sectorial evidencia que el **sector comercio** es el principal dinamizador en la creación de empresas, con un crecimiento del **3,3%**, seguido por el sector servicios con una variación del **1,9%** .

En contraste:

- El sector construcción presentó una disminución del **8,2%**
- La industria manufacturera una caída del **3,2%**

Particularmente, el subsector de **comercio al por mayor y al por menor** concentra la mayor creación de empresas, incluyendo actividades relacionadas con la comercialización de bienes, insumos, materiales y herramientas.

Tabla 4. Empresas creadas por sector económico

Sector económico	2024-1	2025-1	Variación %	Contribución
Comercio	64.500	66.626	3,3%	1,2%
Servicios	73.857	75.249	1,9%	0,8%
Agricultura	2.932	3.401	16,0%	0,3%
Resto	4.468	4.792	7,3%	0,2%
Extracción	461	472	2,4%	0,0%
Industria	17.037	16.498	-3,2%	-0,3%
Construcción	7.486	6.869	-8,2%	-0,4%
Total	**170.741**	**173.907**	**1,9%**	**1,9%**

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

ESTUDIOS DEL SECTOR

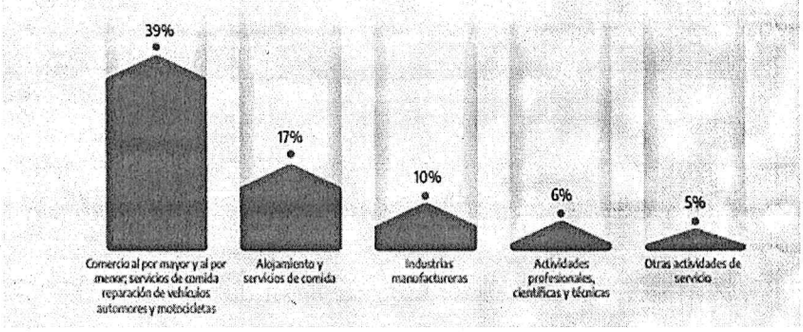
Generación de empleo

El informe señala que aproximadamente el **43,8% de las nuevas empresas generaron al menos un empleo**, destacándose:

- 39% en comercio
- 17% en servicios de comida
- 10% en industria
- 6% en actividades profesionales
- 5% en otros servicios

Esto evidencia la importancia del sector comercio como generador de empleo y dinamizador económico.

Gráfico 3. Subsectores económicos con mayor creación de empresas empleadoras



Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

Relación con el proceso contractual

En relación con el objeto del presente proceso —**compra de elementos y herramientas para reforzar y embellecer las áreas de la Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Girardot**—, los resultados del informe permiten identificar varios aspectos relevantes:

- Existe un mercado activo y en crecimiento en el sector comercio, donde se ubican los proveedores de herramientas, ferretería, materiales e insumos.
- La alta participación de microempresas y personas naturales favorece la concurrencia de oferentes en procesos de mínima cuantía.
- La dinámica del comercio al por mayor y menor garantiza disponibilidad de bienes y capacidad de abastecimiento.
- Aunque el sector construcción presenta una leve contracción, esto no afecta de manera directa el suministro de materiales y herramientas, ya que estos se comercializan principalmente a través del sector comercio.

El comportamiento de la creación de empresas en Colombia evidencia un entorno empresarial dinámico, con predominio del sector comercio y alta participación de microempresas, lo cual resulta favorable para el desarrollo del presente proceso contractual.

En consecuencia, se concluye que existe un mercado suficiente, competitivo y con capacidad de respuesta, que permite garantizar la pluralidad de oferentes, la selección objetiva y la adecuada ejecución del contrato, en cumplimiento de los principios de la contratación estatal establecidos por Colombia Compra Eficiente.

Mención De: Si La Convocatoria es susceptible de ser Limitada a MiPymes

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, que modificó los artículos 2.2.1.2.4.2.2 a 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 Y 35 de la Ley 2069 de 2020,

en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones", que en su tenor literal disponen:
(...)

"ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.2. Convocatorias limitadas a MiPymes. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben limitar la convocatoria de los Procesos de Contratación con pluralidad de oferentes a las MiPymes colombianas con mínimo un (1) año de existencia, cuando concurran los siguientes requisitos:

1. El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

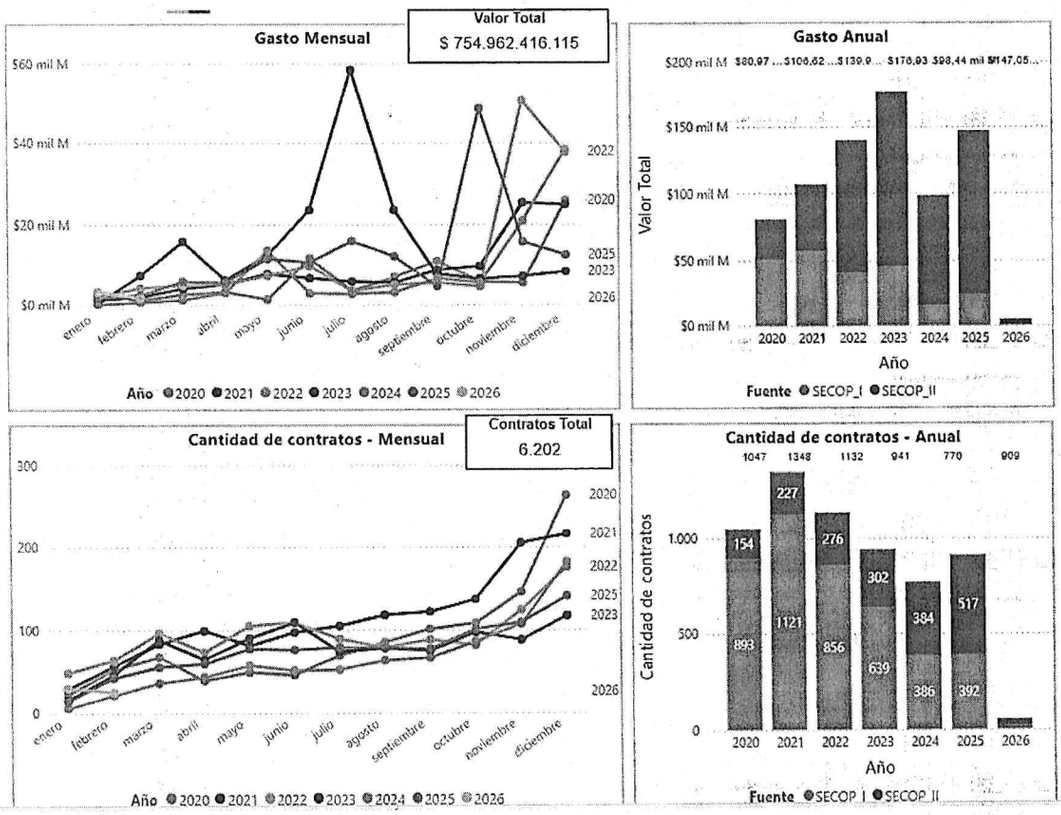
2. Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) MiPymes colombianas para limitar la convocatoria a MiPymes colombianas. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces de acuerdo con la normativa aplicable a cada Proceso de Contratación.

Tratándose de personas jurídicas, las solicitudes solo las podrán realizar MiPymes, cuyo objeto social les permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual.

PARÁGRAFO. Las cooperativas y demás entidades de economía solidaria, siempre que tengan la calidad de MiPymes, podrán solicitar y participar en las convocatorias limitadas en las mismas condiciones dispuestas en el presente artículo.

2. MODELO ABASTECIMIENTO ECONOMICO

2.1. Análisis de la Demanda Entidades Estatales a nivel Nacional (Modelo de Abastecimiento Estratégico)



ESTUDIOS DEL SECTOR

Análisis de gasto (mensual y anual)

Las gráficas evidencian un **valor total del mercado de aproximadamente $754.962 millones**, con un comportamiento variable en el gasto mensual y una tendencia de crecimiento sostenido en los últimos años, especialmente entre 2021 y 2023.

El gasto anual presenta picos relevantes:

- Mayor concentración en **2023**
- Caída en 2024
- Recuperación en 2025
- Disminución en 2026 (dato parcial)

El mercado presenta un comportamiento dinámico con tendencia de crecimiento reciente y alta concentración temporal del gasto, lo cual sugiere que la estructuración del proceso debe considerar la estacionalidad en la demanda y la disponibilidad de oferentes en periodos de alta concurrencia.

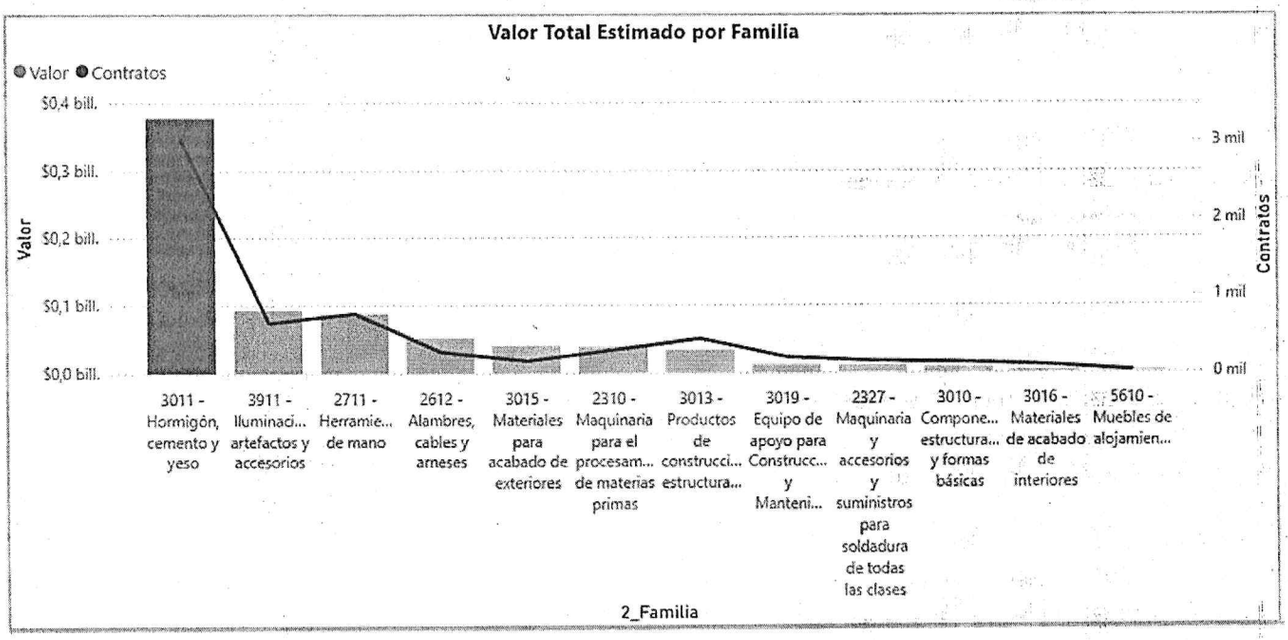
Cantidad de contratos (mensual y anual)

Se identifican más de **6.200 contratos**, con crecimiento hasta 2021–2022 y posterior reducción.

Tendencias

- Pico en **2021 (mayor número de contratos)**
- Disminución progresiva hasta 2024
- Ligera recuperación en 2025

La disminución en la cantidad de contratos frente al mantenimiento del valor total sugiere un proceso de concentración del mercado, lo cual puede incidir en la estructuración de procesos más robustos y con mayores exigencias técnicas y financieras.



Valor por familia (segmentación del mercado)

Alta concentración en:

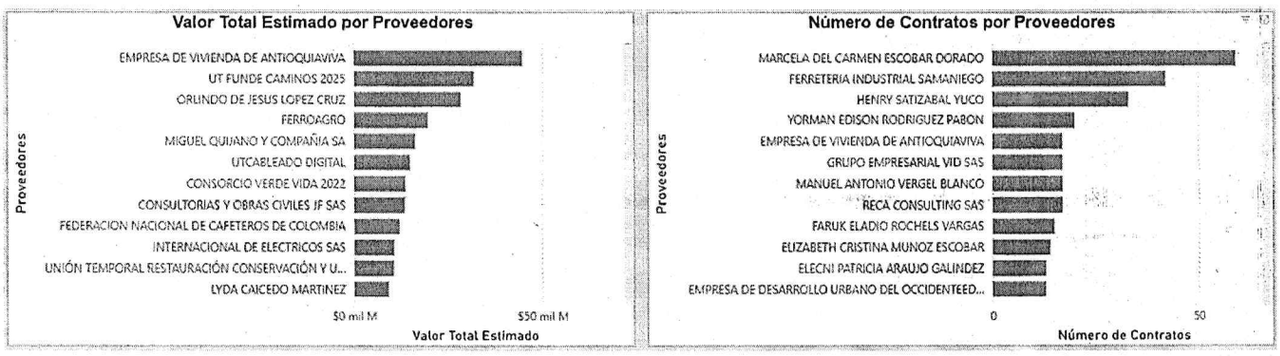
ESTUDIOS DEL SECTOR

- **3011 – Hormigón, cemento y yeso** (mayor participación)
- **3911 – Iluminación**
- **2711 – Herramientas de mano**

Tendencias

- Predominio de materiales de construcción
- Participación relevante de herramientas e insumos complementarios

La demanda se concentra en familias directamente relacionadas con actividades de mantenimiento y adecuación locativa, lo cual evidencia una alineación directa con el objeto contractual y la existencia de un mercado amplio y competitivo.



Proveedores (valor vs número de contratos)

- Algunos proveedores concentran mayor valor
- Otros tienen mayor número de contratos, pero menor cuantía

Tendencias

- **Desconcentración relativa del mercado**
- Presencia de múltiples actores

El mercado presenta una estructura competitiva con pluralidad de oferentes, lo cual favorece la participación en procesos de contratación y reduce riesgos de concentración indebida.

Origen de proveedores

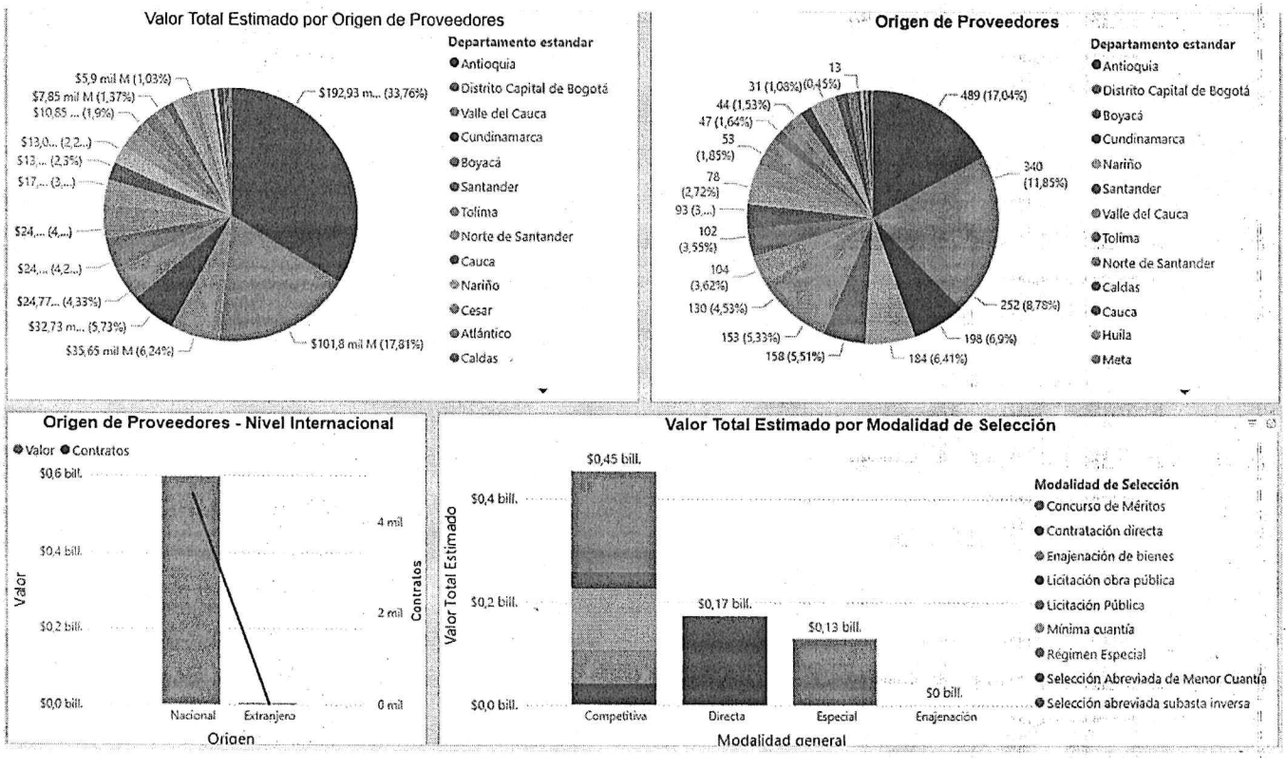
- Alta participación de:
 - **Antioquia (~33%)**
 - **Bogotá (~17%)**
- Baja participación de regiones periféricas

Tendencias

- Centralización del mercado en grandes centros económicos

La concentración geográfica de proveedores en departamentos como Antioquia y Bogotá evidencia un mercado centralizado, lo cual implica la necesidad de estructurar condiciones que promuevan la participación de oferentes regionales sin restringir la competencia.

ESTUDIOS DEL SECTOR



Origen nacional vs internacional

- Mercado **100% nacional**
- Sin participación relevante de proveedores extranjeros

Tendencias

• Dependencia total del mercado interno

La totalidad de la oferta proviene de proveedores nacionales, lo cual simplifica la estructuración del proceso contractual y reduce riesgos asociados a importaciones o variaciones cambiarias.

Modalidad de selección

- Predominan:
 - modalidades competitivas (~$0.45 billones)
 - contratación directa y régimen especial en menor proporción

Tendencias

• Alta utilización de procesos competitivos

La predominancia de modalidades competitivas indica que el mercado responde favorablemente a procesos abiertos, lo cual favorece la transparencia y la pluralidad de oferentes en la estructuración del presente proceso.

Conclusión general de la demanda

El análisis de la demanda evidencia un mercado dinámico, competitivo y con tendencia a la concentración en términos de valor contractual, pero con pluralidad de oferentes. La demanda se enfoca principalmente en materiales de construcción, herramientas e insumos asociados a actividades de mantenimiento locativo, en coherencia con el objeto del proceso. Asimismo, se identifica una concentración geográfica de proveedores en grandes centros económicos y una predominancia de

modalidades de selección competitivas, lo cual permite inferir condiciones favorables para la participación de múltiples oferentes. En consecuencia, el proceso contractual puede estructurarse bajo criterios de competencia abierta, garantizando condiciones que promuevan la pluralidad y mitiguen riesgos de concentración.

2. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTORICO

Para analizar el comportamiento del gasto de la entidad territorial y de otras entidades del proceso que se pretende realizar. La Alcaldía Municipal de Girardot ha consultado la información en la plataforma SECOP, donde se evidencia que otras entidades han realizado contrato con objeto similar así:

OTRAS ENTIDADES:

- **SELECCIÓN MINIMA CUANTIA SMC 007-2026**

OBJETO: SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE MATERIALES DE FERRETERIA PARA LA REALIZACION DE REPARACIONES LOCATIVAS PARA ADECUAR Y MANTENER EN CONDICIONES DE HIGIENE Y ORNATO LAS DIFERENTES INSTALACIONES DEL MUNICIPIO DE APULO – CUNDINAMARCA
VALOR: $49.000.000
DURACION: 6 MESES
ENTIDAD ESTATAL: MUNICIPIO DE APULO
CONTRATISTA: INVERSIONES ROMERO LTDA

- **SELECCIÓN MINIMA CUANTIA** MC-011-2026

OBJETO: CONTRATAR A PRECIO UNITARIO FIJO EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS PETREOS, FERRETERIA, Y ELEMENTOS DE CONSTRUCCION PARA MITIGACION DE RIESGO Y CAMBIO CLIMATICO ACOGIENDONOS AL PROCEDIMIENTO DEL BANCO DE MATERIALES DEL MUNICIPIO DE LA VEGA CUNDINAMARCA
VALOR: $49.020.000
DURACION: 1 MESES
ENTIDAD ESTATAL: ALCALDIA MUNICIPIO DE LA VEGA CUNDINAMARCA
CONTRATISTA: COLOMBIA A&Z S.A.S,

- **SELECCIÓN MINIMA CUANTIA** CMC2026-127

OBJETO: SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERIA Y PLOMERIA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DEL MUNCIPIO DE ANORÍ, ANTIOQUIA
VALOR: $49.000.000
DURACION: 285 DIAS
ENTIDAD ESTATAL: ALCALDIA MUNICIPIO DE ANORI
CONTRATISTA: YANJARLES MUÑOZ ARANGO,

- **SELECCIÓN MINIMA CUANTIA** 126-MC-06-2026

OBJETO: ADQUISICIÓN DE REPUESTOS, HERRAMIENTAS, MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRÓNICOS CON DESTINO DEL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA CÁRCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE UBATÉ (CPMS-UBA).
VALOR: $663.000
DURACION: 2 MESES
ENTIDAD ESTATAL: ALCALDIA MUNICIPIO DE ANORI
CONTRATISTA: MARIA ARACELI LEIVA PERILLA

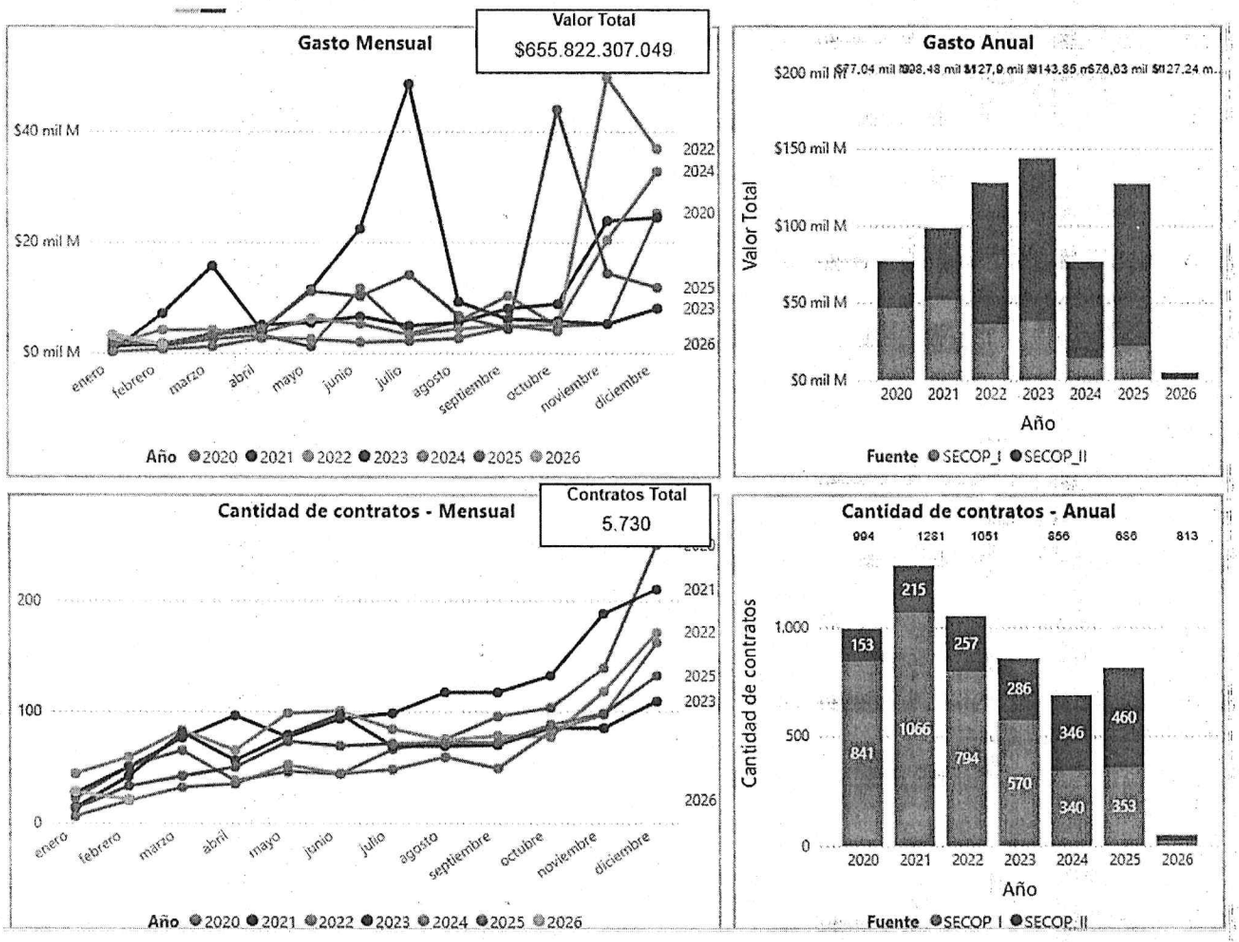
3. ANALISIS DE LA OFERTA

De conformidad con lo establecido en el Modelo de Abastecimiento Estratégico en el ítem de herramientas de visualización para el análisis de la oferta, la entidad estatal procedió a manera integral

ESTUDIOS DEL SECTOR

visualizar el comportamiento de compras de las entidades a nivel nacional de acuerdo con la necesidad requerida.

A través de la herramienta MAE - Modelo de Abastecimiento Estratégico para el Análisis de la oferta, se filtró la información considerando los siguientes parámetros:
Vigencias: 01/01/2020 al 24/02/2026
Códigos: Los señalados al inicio del documento.
Ubicación: Todo el territorio nacional. Plataforma: SECOP I y SECOP II



Análisis general del mercado (valor, contratos y proveedores)

Interpretación

El mercado presenta:

- Valor total contratado: ~$655.822 millones
- Número de contratos: 5.730
- Número de proveedores: 3.399

Esto evidencia un mercado amplio, dinámico y con alta participación de oferentes.

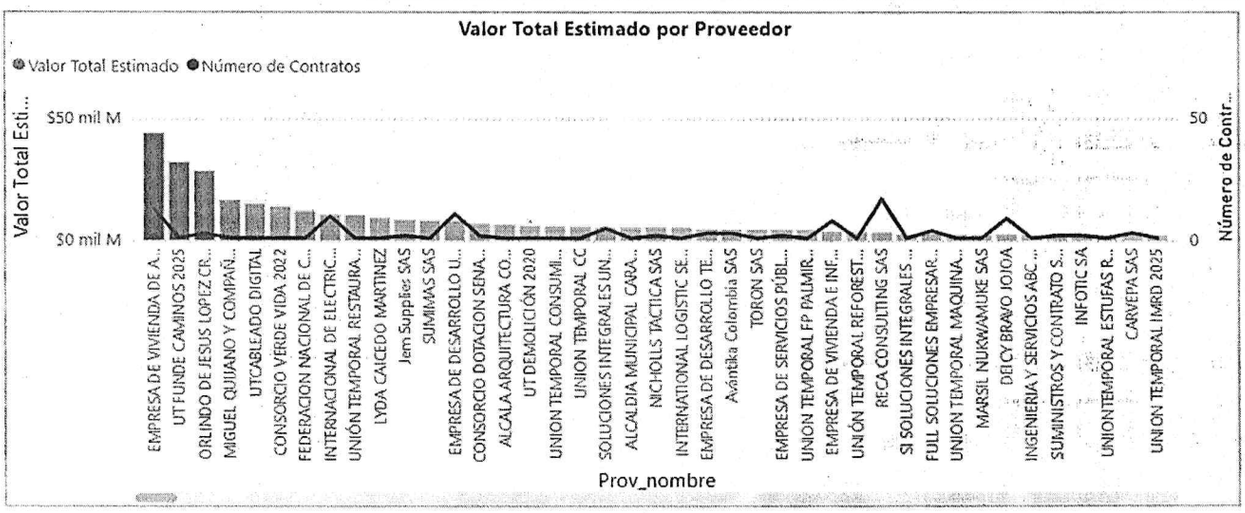
Tendencias relevantes

- Crecimiento del mercado hasta 2023
- Ajuste en 2024 y estabilización en 2025
- Reducción en 2026 (dato parcial)

ESTUDIOS DEL SECTOR

El mercado presenta una estructura amplia y competitiva, con un número significativo de proveedores y baja concentración, lo que favorece la pluralidad de oferentes y la adecuada estructuración de procesos contractuales abiertos.

Valor Contratación	Número de Proveedores	Número de Contratos
$655,82 mil M	3399	5730



Análisis de concentración por proveedor (valor vs contratos)

Interpretación

Se identifican proveedores con mayor participación en valor, entre ellos:

- Empresa de Vivienda de Antioquia
- UT Funde Caminos 2025
- Orlindo de Jesús López Cruz

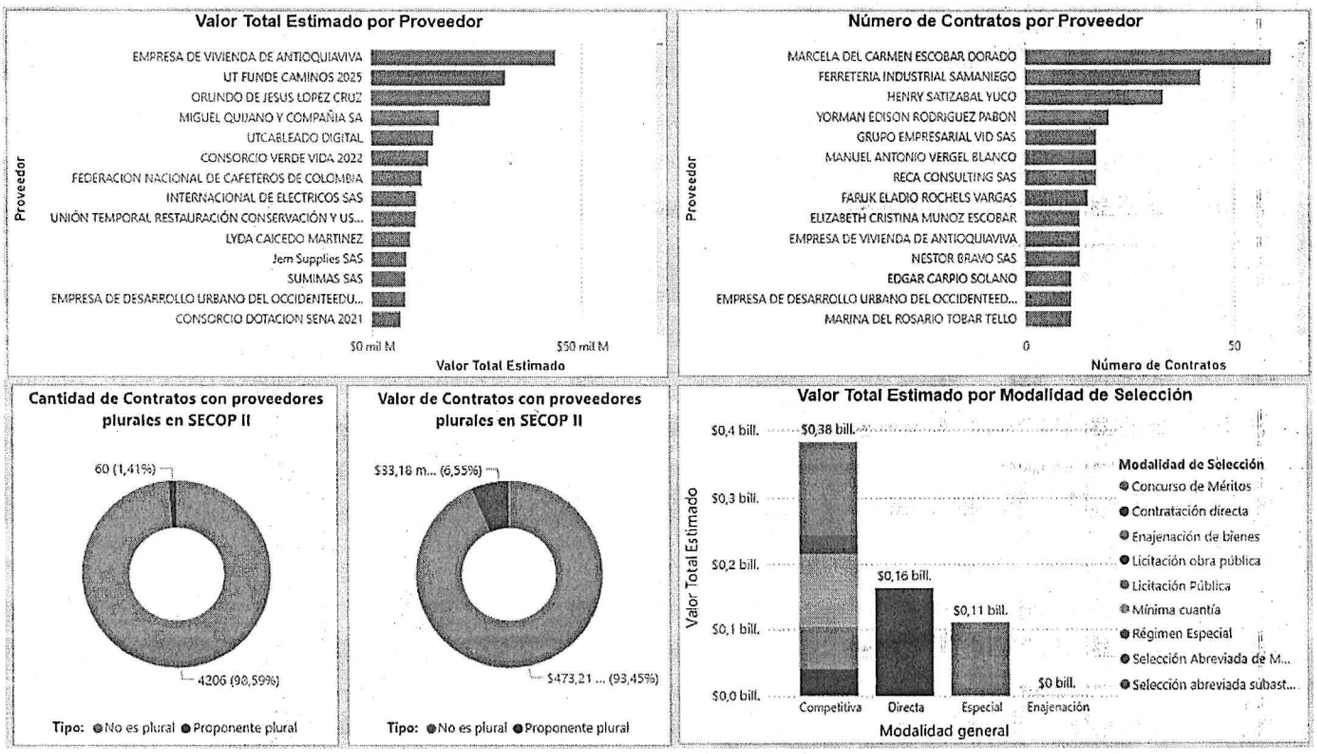
Sin embargo, los valores no presentan dominancia absoluta.

Tendencias

- Distribución del valor entre múltiples actores
- Diferenciación entre:
 - Proveedores de alto valor
 - Proveedores de alta frecuencia

El mercado presenta baja concentración por proveedor, evidenciando condiciones de competencia efectiva, lo cual permite estructurar procesos sin restricciones que limiten la pluralidad de oferentes.

ESTUDIOS DEL SECTOR



Número de contratos por proveedor

Interpretación

Se identifican proveedores con mayor recurrencia:

- Ferreterías
- Proveedores de suministros
- Personas naturales con actividad comercial

Tendencias

- Alta participación de proveedores recurrentes
- Mercado con presencia de actores pequeños y medianos

La distribución del número de contratos evidencia un mercado atomizado con participación activa de múltiples proveedores, lo cual fortalece las condiciones de competencia y reduce riesgos de dependencia.

Pluralidad de oferentes (SECOP II)

Interpretación

- 98,59% de los contratos NO presentan pluralidad de oferentes
- Solo 1,41% tienen múltiples proponentes

En valor:

- 93,45% del valor corresponde a procesos sin pluralidad

ESTUDIOS DEL SECTOR

Tendencias

- Baja concurrencia en procesos
- Alta adjudicación con único proponente

A pesar de la existencia de múltiples proveedores en el mercado, se evidencia una baja pluralidad efectiva de oferentes en los procesos contractuales, lo cual sugiere la necesidad de estructurar condiciones habilitantes proporcionales y promover estrategias que incentiven la participación.

Modalidad de selección

Interpretación

- Predominan modalidades **competitivas (~$0,38 billones)**
- Seguidas de: contratación directa (~$0,16 billones)-Régimen especial (~$0,11 billones)

Tendencias

- Uso mayoritario de mecanismos abiertos
- Participación significativa de contratación directa

El mercado evidencia una predominancia de modalidades competitivas, lo cual indica condiciones favorables para la estructuración de procesos abiertos que promuevan la transparencia y la participación plural.

Comportamiento temporal de la oferta

Interpretación

- Incremento de contratos hacia fin de año
- Mayor actividad en: noviembre-diciembre

Tendencias

- Estacionalidad en la oferta
- Mayor disponibilidad de proveedores en cierre fiscal

La oferta presenta un comportamiento estacional con mayor actividad hacia el cierre del año, lo cual debe ser considerado en la planeación del proceso para optimizar la participación de oferentes.

Conclusión General de la oferta

El análisis de la oferta evidencia un mercado amplio, competitivo y con baja concentración estructural, caracterizado por la existencia de un número significativo de proveedores y una distribución atomizada de los contratos. No obstante, se identifica una baja pluralidad efectiva de oferentes en los procesos contractuales, lo cual representa un riesgo que debe ser mitigado mediante una adecuada estructuración del proceso, incluyendo requisitos habilitantes proporcionales y estrategias que incentiven la participación. Asimismo, el mercado presenta predominancia de modalidades competitivas y un comportamiento estacional en la ejecución contractual, factores que favorecen la implementación de procesos abiertos y transparentes acordes con las condiciones del sector.

4. ESTUDIO DEL MERCADO

Para definir el valor estimado del precio unitario de cada servicio requerido del contrato, la entidad territorial, procedió a la utilización de los siguientes mecanismos:

ESTUDIOS DEL SECTOR

a) "Solicitud de Cotizaciones", realizando un sondeo en el mercado local y sus alrededores solicitando cotizaciones a posibles proveedores, por lo que la Entidad se permite presentar los resultados obtenidos del mismo.

Las cotizaciones obtenidas por la secretaría de gobierno las proporciono:

- **FERREMETRO GIRARDOT S.A.S**
- **FERRETERIA MULTI HIERROS GIRARDOT S.A.S**
- **PRODUCCION TECNICA GIRARDOT SV S.A.S**
- **VIVERO EL LLANERO**

El proponente es responsable de informarse e incluir en su propuesta toda tasa, retribución, impuesto o gravamen que corresponda y/o del cual sea responsable y, el Municipio de Girardot NO aceptará reclamación alguna por estos conceptos. El proponente deberá tener en cuenta todos los costos, gastos, impuestos, seguros, pago de salarios, prestaciones sociales y demás emolumentos que considere necesarios para la fijación de la propuesta económica. (Ver anexo)

En consecuencia, de conformidad a lo estimado por la entidad el presupuesto oficial para la contratación de estos productos será la suma **TREINTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS MONEDA CORRIENTE ($34.720.220,75)**, el cual incluye todos los costos, gastos directos e indirectos, impuestos, tasas y contribuciones de ley a que haya lugar.

Análisis de riesgos

En cumplimiento de las disposiciones consagradas en el artículo 4º de la ley 1150 de 2007 y en el artículo 2.2.1.1.1.1.6.3 del decreto 1082 de 2015, la entidad deberá tipificar en el proyecto de pliego de condiciones, los riesgos que puedan presentarse en el desarrollo del contrato, con el fin de estimar cualitativa y cuantitativamente la probabilidad e impacto, y señalará el sujeto contractual que soportará, total o parcialmente, la ocurrencia de la circunstancia prevista en caso de presentarse, a fin de preservar las condiciones iníciales del contrato.

En consecuencia, la Secretaría de Gobierno del Municipio de Girardot establece su matriz de riesgos de conformidad con los lineamientos definidos por la Colombia Compra Eficiente para la elaboración y estructuración de este instrumento (Ver anexo)

CONCLUSIONES DEL ESTUDIO DEL SECTOR

Del análisis integral del mercado, la demanda, la oferta, las condiciones económicas, técnicas y el comportamiento de los precios, se concluye que el sector correspondiente al suministro de materiales de construcción, herramientas y elementos de ferretería presenta condiciones favorables para el desarrollo del presente proceso contractual. Se trata de un mercado dinámico, competitivo y ampliamente desarrollado, caracterizado por la disponibilidad de bienes estandarizados, de uso común y con múltiples proveedores a nivel nacional, regional y local, lo que permite garantizar la adecuada satisfacción de la necesidad de la Entidad bajo criterios de eficiencia, economía y selección objetiva.

Desde el punto de vista de la oferta, se evidencia la existencia de un mercado amplio y atomizado, con un número significativo de proveedores, sin concentración dominante, lo que favorece la libre competencia y reduce riesgos de dependencia de un solo oferente. No obstante, se identifica una baja pluralidad efectiva de oferentes en los procesos contractuales, lo cual constituye un riesgo relevante que debe ser mitigado mediante la estructuración de requisitos habilitantes proporcionales y condiciones que incentiven la participación.

En cuanto a la demanda, el sector presenta un comportamiento estable con tendencia de crecimiento en los últimos años, concentrándose principalmente en bienes asociados a actividades de mantenimiento, adecuación y mejoramiento locativo, en coherencia con el objeto del proceso contractual. Así mismo, se identifica una estacionalidad en la contratación, con mayor ejecución en el

ESTUDIOS DEL SECTOR

segundo semestre del año, así como una tendencia hacia la concentración del valor en un menor número de contratos, lo cual refleja procesos contractuales de mayor alcance.

Desde el contexto económico, el entorno presenta condiciones de estabilidad relativa, evidenciadas en un crecimiento moderado del Producto Interno Bruto (PIB), niveles controlados de inflación y una variación significativa del salario mínimo legal vigente para la vigencia 2026. Estos factores inciden en la estructura de costos del sector, especialmente en los componentes de mano de obra, transporte e insumos, sin generar distorsiones significativas en los precios del mercado, los cuales se mantienen razonables y acordes con las condiciones económicas actuales.

En relación con los aspectos técnicos, los bienes objeto del proceso corresponden a productos estandarizados, ampliamente comercializados y de fácil acceso, lo que facilita la comparación de ofertas, reduce barreras de entrada para los proveedores y permite estructurar procesos de contratación simples, eficientes y transparentes.

Por su parte, el análisis de precios y la estructuración del presupuesto oficial se encuentran debidamente soportados en cotizaciones del mercado local, garantizando que los valores estimados reflejan condiciones reales de mercado, incluyen todos los costos directos e indirectos asociados a la ejecución del contrato y cumplen con el principio de planeación. En este sentido, el presupuesto definido resulta razonable, proporcional y suficiente para la adecuada ejecución del objeto contractual.

Adicionalmente, se evidencia que el sector está conformado principalmente por micro y pequeñas empresas, lo cual favorece la participación en procesos de mínima cuantía, promueve la economía local y garantiza la pluralidad de oferentes, en concordancia con la normativa vigente en materia de fortalecimiento de MiPymes.

En cuanto a la modalidad de selección, el análisis del mercado evidencia que el sector responde de manera favorable a procesos competitivos, lo cual permite estructurar el presente proceso bajo mecanismos que garanticen la transparencia, la eficiencia y la participación plural de oferentes.

Finalmente, se identifican riesgos asociados a la baja pluralidad de oferentes, posibles variaciones en los precios de los insumos y condiciones logísticas; sin embargo, estos riesgos son mitigables mediante una adecuada estructuración del proceso contractual, incluyendo condiciones técnicas claras, requisitos habilitantes proporcionales y una correcta asignación de riesgos.

En consecuencia, se concluye que el mercado para el suministro de elementos y herramientas de ferretería presenta condiciones óptimas en términos de disponibilidad, competencia y capacidad de respuesta, permitiendo a la Entidad estructurar un proceso contractual eficiente, transparente y acorde con los principios de la contratación estatal, garantizando la adecuada ejecución del contrato y la satisfacción de la necesidad institucional.

Se firma en Girardot, Cundinamarca, en el mes de marzo de 2026.

JHONNY ARLEY BUSTOS RIVERA
Secretario de Gobierno y Desarrollo Institucional

Proyección Financiera y análisis del mercado: Diego A Moreno Trujillo
Ing. Financiero – Contratista
Secretaría de Gobierno y D.I

Revisó: Janner Perdomo
Contratista Of. contratación